

Guía docente de la asignatura

**Psicología de la Salud (26411B1)**

Fecha de aprobación: 20/06/2022

<b>Grado</b>	Grado en Psicología	<b>Rama</b>	Ciencias de la Salud				
<b>Módulo</b>	Psicología Clínica y de la Salud	<b>Materia</b>	Psicología de la Salud				
<b>Curso</b>	4º	<b>Semestre</b>	1º	<b>Créditos</b>	6	<b>Tipo</b>	Optativa

**PRERREQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES**

Ninguno

**BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS (Según memoria de verificación del Grado)**

Descriptor: Salud/enfermedad; comportamiento saludable, de riesgo y de enfermedad; aspectos psicológicos de la salud y enfermedad; promoción de la salud; educación para la salud; prevención/tratamiento/rehabilitación de la enfermedad

Contenidos: Salud (y enfermedad) y Psicología de la Salud. Estrategias de actuación en Psicología de la Salud. Modelos de predicción y cambio del comportamiento en salud y enfermedad. Estrategias para el diseño, implantación y evaluación de programas de promoción de la salud y prevención de la enfermedad. La salud cardiovascular. La salud respiratoria. La salud neurológica y neuromuscular. La salud endocrina. La salud inmunitaria. La salud gastrointestinal. La salud dermatológica. La salud oftalmológica y visual. La salud sexual. Psicología de la salud de las mujeres y de género. La salud al nivel de funciones complejas, hábitos y estilos de vida La salud en situaciones vitales especiales y críticas La salud, el bienestar y la calidad de vida al nivel comunitario y ecológico La salud, el bienestar y la calidad de vida al nivel del sistema y la atención sanitarios

**COMPETENCIAS ASOCIADAS A MATERIA/ASIGNATURA****COMPETENCIAS GENERALES**

- CG01 - Que los graduados y graduadas posean y comprendan los conocimientos que definen y articulan a la Psicología como disciplina científica, incluyendo sus teorías, métodos y áreas de aplicación, en un nivel que se apoya en libros de texto avanzados e incluye algunos conocimientos procedentes de la vanguardia de este campo de estudio.
- CG02 - Que sepan aplicar estos conocimientos al trabajo profesional en el ámbito de la Psicología, identificando, valorando y resolviendo los problemas y demandas que se les presenten, elaborando y defendiendo argumentos relevantes en los que fundamenten su



actuación. Es decir, que estén capacitados para el desempeño profesional como psicólogos generalistas, no especializados, así como para incorporarse a estudios de Master y/o Doctorado que les proporcionen una formación avanzada, dirigida a la especialización académica, profesional o investigadora en el ámbito de la psicología.

- CG03 - Que tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes relativos al área de estudio de la Psicología (comportamiento humano individual y social, y al contexto en que se produce) para emitir juicios fundamentados en criterios sociales, científicos y éticos, sobre problemas y situaciones de índole psicológica.

## COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

- CE08 - Conocer los distintos campos de aplicación de la Psicología y tener los conocimientos necesarios para incidir y promover la calidad de vida en los individuos, grupos, comunidades y organizaciones en los distintos contextos: educativo, clínica y salud, trabajo y organizaciones y comunitario.
- CE09 - Capacidad para identificar las características relevantes del comportamiento de los individuos y las necesidades y demandas de los destinatarios en los diferentes ámbitos de aplicación y establecer las metas de la actuación psicológica.
- CE10 - Capacidad para seleccionar y administrar técnicas e instrumentos propios y específicos de la Psicología.
- CE11 - Capacidad para definir los objetivos, elaborar el plan y las técnicas de intervención en función de las necesidades y demandas de los destinatarios.
- CE12 - Capacidad para promover la salud y la calidad de vida en los individuos, grupos, comunidades y organizaciones en los distintos contextos: educativo, clínico, trabajo y organizaciones y comunitario, grupos, organizaciones, y de los contextos, a través de los métodos propios de la profesión.
- CE13 - Capacidad para localizar y distinguir información relevante para la consecución de una meta profesional concreta.
- CE14 - Capacidad para organizar y construir conocimientos a partir de dicha información para una actuación profesional adecuada a las demandas.
- CE16 - Capacidad para utilizar las diversas tecnologías de la información y la comunicación manejando, a nivel de usuario, el software de uso más frecuente en la práctica profesional y en la investigación científica.
- CE17 - Capacidad de comunicación oral y escrita en la lengua propia del Grado.
- CE18 - Capacidad de creatividad, de crítica y de autocrítica.
- CE19 - Ser capaz de desarrollar habilidades interpersonales y ser capaz de apreciar y valorar la diversidad cultural y la multiculturalidad de forma positiva.
- CE20 - Capacidad de trabajar en equipo y de valorar aportaciones de otras disciplinas y profesionales afines, de forma que pueda trabajar también en equipos interdisciplinares.
- CE21 - Tomar conciencia de los propios conocimientos y limitaciones, así como desarrollar procedimientos y estrategias para compensar o superar las limitaciones propias.
- CE22 - Valorar la necesidad de puesta al día y formación continua a lo largo de toda la vida para una correcta práctica profesional e investigadora.
- CE23 - Adquirir independencia y autonomía con respecto al propio aprendizaje y al desarrollo de las propias habilidades (aprender a aprender).
- CE24 - Conocer y asumir la deontología propia de la profesión.
- CE25 - Perseguir la excelencia en las actuaciones profesionales e investigadoras.
- CE26 - Respetar y promover la diversidad humana y los derechos fundamentales de las personas, la accesibilidad universal a los distintos bienes y servicios a todas las personas, y los valores democráticos y de una cultura de la paz en el ejercicio de su actividad personal y profesional.



## COMPETENCIAS TRANSVERSALES

- CT01 - Que sean capaces de transmitir información, ideas, problemas y soluciones propias de su ámbito académico y profesional a un público tanto especializado como no especializado.
- CT02 - Que hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para continuar aprendiendo a lo largo de toda la vida y, en su caso, emprender estudios reglados posteriores con un alto grado de autonomía.
- CT03 - Que tengan capacidad para abordar su actividad profesional y formativa desde el respeto al Código Deontológico del psicólogo, lo que incluye, entre otros principios más específicos, los de: respeto y promoción de los derechos fundamentales de las personas, igualdad, accesibilidad universal a los distintos bienes y servicios, y promoción de los valores democráticos y de una cultura de la paz.

## RESULTADOS DE APRENDIZAJE (Objetivos)

### OBJETIVOS FORMATIVOS:

El objetivo general de la asignatura es facilitar al alumnado los conocimientos teórico-prácticos necesarios para la elaboración de intervenciones dirigidas a la protección, mantenimiento y promoción de la salud y a la prevención, tratamiento y rehabilitación de la enfermedad. Este objetivo general se desglosa en los siguientes objetivos específicos:

1. Revisar los aspectos psicológicos más relevantes de la salud (y la enfermedad).
2. Presentar los desarrollos teóricos, estrategias de actuación y áreas de aplicación de la Psicología de la Salud y el rol profesional del psicólogo de la salud.
3. Dar pautas conceptuales y prácticas para el diseño, elaboración, implementación y evaluación de actuaciones destinadas a la promoción, protección y mantenimiento de la salud y la prevención primaria, secundaria y terciaria de la enfermedad, basadas en la implantación de competencias de salud, especialmente conductas, hábitos y estilos de vida saludables en el primer caso, y la modificación o control de factores de riesgo para la enfermedad y de variables relevantes en la enfermedad, especialmente comportamentales, en el segundo.

RESULTADOS DEL APRENDIZAJE: · Ser capaz de planificar y realizar una evaluación psicológica en el ámbito de la Psicología clínica y de la salud. · Ser capaz de planificar y realizar un diagnóstico psicológico en el ámbito de la Psicología clínica y de la salud. · Ser capaz de definir objetivos para una intervención psicológica (promoción de la salud, prevención, tratamiento y rehabilitación de la enfermedad) en el ámbito de la Psicología clínica y de la salud. · Ser capaz de elaborar un plan de intervención psicológica (promoción de la salud, prevención, tratamiento y rehabilitación de la enfermedad) en el ámbito de la Psicología clínica y de la salud. · Saber elegir técnicas de intervención psicológica (promoción de la salud, prevención, tratamiento y rehabilitación de la enfermedad) adecuadas para alcanzar los objetivos, en el ámbito de la Psicología clínica y de la salud. · Saber aplicar estrategias y técnicas de intervención psicológica (promoción de la salud, prevención, tratamiento y rehabilitación de la enfermedad) en el ámbito de la Psicología clínica y de la salud.

## PROGRAMA DE CONTENIDOS TEÓRICOS Y PRÁCTICOS



## TEÓRICO

### PARTE I. INTRODUCCIÓN CONCEPTUAL, HISTÓRICA Y METODOLÓGICA

Tema 1. Salud (y enfermedad) y Psicología de la Salud.

Tema 2. Estrategias de actuación en Psicología de la Salud.

Tema 3. Modelos de predicción y cambio del comportamiento en salud y enfermedad.

Tema 4. Estrategias para el diseño, elaboración, implantación y evaluación de programas de promoción de la salud y prevención de la enfermedad.

### PARTE II. PRINCIPALES ÁREAS DE APLICACIÓN DE LA PSICOLOGÍA DE LA SALUD

Parte II.A. La salud, el bienestar y la calidad de vida al nivel personal e individual (I): La salud al nivel de órganos y sistemas corporales

Tema 5. La salud cardiovascular.

Tema 6. La salud respiratoria.

Tema 7. La salud neurológica y neuromuscular.

Tema 8. La salud gastrointestinal.

Tema 9. La salud endocrina.

Tema 10. La salud inmunitaria.

Tema 11. La salud dermatológica.

Tema 12. La salud sexual. Psicología de la salud de las mujeres y de género.

Parte II.B. La salud, el bienestar y la calidad de vida al nivel personal e individual (II). La salud al nivel de competencias complejas, hábitos y estilos de vida

Tema 13. La salud al nivel de competencias complejas, hábitos y estilos de vida

Parte II.C. La salud, el bienestar y la calidad de vida al nivel personal e individual (III). La salud en situaciones vitales especiales y críticas

Tema 14. La salud en situaciones vitales especiales y críticas

Parte II.D. La salud, el bienestar y la calidad de vida al nivel comunitario y ecológico

Tema 15. La salud, el bienestar y la calidad de vida al nivel comunitario y ecológico

Parte II.E. La salud, el bienestar y la calidad de vida al nivel del sistema y la atención sanitarios

Tema 16. La salud, el bienestar y la calidad de vida al nivel del sistema y la atención sanitarios



**PRÁCTICO**

En la parte práctica de la asignatura se ofrecen herramientas conceptuales y metodológicas para el diseño, elaboración, implementación y evaluación de intervenciones, centradas en el individuo y la comunidad, de promoción de la salud y/o prevención de la enfermedad basadas en los principios y las estrategias abordados en el temario teórico de la asignatura.

**BIBLIOGRAFÍA****BIBLIOGRAFÍA FUNDAMENTAL**

Brannon, L. y Feist, J. (2001). *Psicología de la salud*. Madrid: Thompson Paraninfo. [(2010, 6ª ed.), *Health psychology: An introduction to behaviour and health*. Belmont, CA: Wadsworth/Cengage Learning].

Cottrell, R.R., Girvan, J.T. y McKenzie, J.F. (2006). *Principles and foundations of health promotion and education*. San Francisco, CA: Pearson/Benjamin Cummings.

Glanz, K. Rimer, B.K. y Lewis, F.M. (2002). *Health behavior and health education: Theory, research, and practice*. [(2008, 4ª ed.)]. San Francisco, CA: Jossey-Bass.

Godoy-Izquierdo, D. y Godoy, J.F. (2021). *Psicología de la salud: Fundamentos conceptuales*. Madrid: Pirámide.

McKenzie, J.F., Neiger, B.L. y Smeltzer, J.L. (2005). *Planning, implementing, and evaluating health promotion programs*. San Francisco, CA: Pearson/Benjamin Cummings.

Morrison, V. y Bennett, P. (2008). *Psicología de la salud*. Madrid: Pearson. [(2016, 4ª ed.), *An introduction to health psychology*. Harlow: Pearson]

Rollnick, S., Mason, P. y Butler, C. (1999). *Health behavior change: A guide for practitioners*. Edinburg, Scotland: Churchill-Livingston.

Sarafino, E. (2016). *Health psychology: Biopsychosocial interactions* (9ª ed.). New York, NY: John Wiley.

Simón, M.A. (1999). *Manual de psicología de la salud. Fundamentos, metodología y aplicaciones*. Madrid: Biblioteca Nueva.

Taylor, S (2017). *Health psychology* (10ª ed.). Boston, MA: McGraw-Hill.

**BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA**

Amigo, I. (2020). *Manual de psicología de la salud* (4ª ed.). Madrid: Pirámide.

Fertman, C. I. y Allensworth, D. DM. (eds.) (2017). [Health promotion programs: from theory to practice](#). San Francisco, California: Jossey-Bass.

Murray, M. (2015) (Ed.). *Critical health psychology* (2ª ed.). Hampshire: Palgrave.

Remor, E., Arranz, P. y Ulla, S. (eds.) (2015). *El psicólogo en el ámbito hospitalario*. Bilbao:



Desclée de Brouwer.

Soiers, M. V., Geller, P. A. y Kloss, J. D. (2013). Women's health psychology. Hoboken, N.J.: John Wiley & Sons.

## ENLACES RECOMENDADOS

Enlace a Prado Psicología de la Salud: <https://pradogrado2122.ugr.es/course/view.php?id=3339>

<http://www.apa.org/>

<http://www.cop.es>

<http://www.ehps.net>

<http://www.isbm.info/>

<http://www.who.int/es>

## METODOLOGÍA DOCENTE

- MD01 - Lección magistral/expositiva
- MD07 - Seminarios
- MD09 - Análisis de fuentes y documentos
- MD10 - Realización de trabajos en grupo
- MD11 - Realización de trabajos individuales
- MD13 - Tutorías individual/colectiva, Participación (foros del curso, exposiciones públicas), Autoevaluaciones, Presentación y defensa de informes grupales o individuales

## EVALUACIÓN (instrumentos de evaluación, criterios de evaluación y porcentaje sobre la calificación final)

### EVALUACIÓN ORDINARIA

Para la evaluación de el/la estudiante se considerarán los siguientes aspectos:

- Resultados del examen teórico: 40%.
- Resultados de la realización de las actividades individuales de autoevaluación propuestas para cada tema: 20%
- Resultados de la realización de actividades complementarias individuales: 10%.
- Resultados de la realización de trabajos grupales relacionados con el diseño, elaboración y evaluación de intervenciones, centradas en el individuo y la comunidad, de promoción de la salud y/o prevención de la enfermedad basadas en los principios y las estrategias abordadas en clase: 30%. Esta parte corresponde a la parte de prácticas de la asignatura. La asistencia a las clases de prácticas es obligatoria.



Cuando la suma de las partes de teoría, prácticas y resto de actividades de evaluación dé una puntuación superior a 5, pero el/la alumno/a no haya aprobado la parte teórica (tres primeros puntos) y/o la parte práctica (cuarto punto), la calificación que constará en acta será como máximo 4,9.

### EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA

Para la evaluación de el/la estudiante se considerarán los siguientes aspectos:

- Resultados del examen teórico: 40%.
- Resultados de la realización de las actividades individuales de autoevaluación propuestas para cada tema: 20%
- Resultados de la realización de actividades complementarias individuales: 10%.
- Resultados de la realización de trabajos grupales relacionados con el diseño, elaboración y evaluación de intervenciones, centradas en el individuo y la comunidad, de promoción de la salud y/o prevención de la enfermedad basadas en los principios y las estrategias abordadas en clase: 30%. Esta parte corresponde a la parte de prácticas de la asignatura. La asistencia a las clases de prácticas es obligatoria.

Cuando la suma de las partes de teoría, prácticas y resto de actividades de evaluación dé una puntuación superior a 5, pero el/la alumno/a no haya aprobado la parte teórica (tres primeros puntos) y/o la parte práctica (cuarto punto), la calificación que constará en acta será como máximo 4,9.

### EVALUACIÓN ÚNICA FINAL

Evaluación final única para los/las estudiantes acreditados por la Dirección del Departamento para no seguir el sistema de evaluación continua por causas debidamente justificadas (ver Normativa de Evaluación y de Calificación de los Estudiantes de la Universidad de Granada de 20 de mayo 2013):

En el caso de que el/la alumno/a no siga el sistema de evaluación continua, obtendrá su calificación a través de la realización de un examen teórico (50%) con los mismos contenidos y formato que el que realizarán los/as demás estudiantes, así como la realización de un examen práctico (50%) de contenidos relacionados con el diseño, elaboración, implementación y evaluación de intervenciones, centradas en el individuo y la comunidad, de promoción de la salud y/o prevención de la enfermedad basadas en los principios y las estrategias abordados en la asignatura.

### INFORMACIÓN ADICIONAL

La metodología docente y la evaluación serán adaptadas a los estudiantes con necesidades específicas (NEAE), conforme al Artículo 11 de la Normativa de evaluación y de calificación de los estudiantes de la Universidad de Granada, publicada en el Boletín Oficial de la Universidad de Granada, nº 112, 9 de noviembre de 2016.

